



Expediente: 2010 0832/12/3008

0. Tipo de contrato

Suministros

Contrato reservado

No

Contrato sujeto a regulación armonizada

No.

1. Objeto

- 1.1. Objeto: Suministro de estanterías para el depósito de colecciones bibliográficas de la Universidad de La Rioja

Clasificación estadística de productos por actividades (CPA)
31.01.11 - Muebles de oficinas y establecimientos comerciales, de metal

Vocabulario común de contratos públicos (CPV)
39152000-2 - Estanterías móviles para libros

- 1.2. Lotes: No

- 1.3. Necesidades administrativas a satisfacer: Dotar a la Biblioteca Universitaria de un equipamiento que permita disponer de espacio para crecimiento de las colecciones bibliográficas.

- 1.4. Financiado con fondos europeos: No

2. Régimen jurídico:

3. Responsable del contrato

Cargo: Directora de la Biblioteca

4. Presupuesto y existencia de crédito

- 4.1. Presupuesto máximo

ANUALIDADES				
Ejercicio	Total Presupuesto (sin IVA)	IVA		Total (con IVA)
2011	86.000,00 €	18 %	15.480,00 €	101.480,00€

- 4.2. Valor total del contrato: 86.000,00 € (incluye el presupuesto de licitación y el posible importe de las prórrogas, excluido el IVA)

- 4.3. Existencia de crédito: Si

Fecha del certificado de crédito: 17-11-2010



Nº de documento: 2010000006302

5. Sistema de determinación del precio, pago y revisión

Forma de determinación del precio: Global

Pagos en moneda extranjera: No

Revisión de precios: No

Motivo: Debido al plazo de ejecución del contrato, dos meses, no se considera necesaria la revisión de precios, debiendo los licitadores, al tiempo de formular sus ofertas, prever la posible incidencia de la variación del IPC.

6. Plazo de ejecución:

6.1. Plazo total y plazos parciales

Plazo total: 2 meses

Fecha prevista de inicio del contrato: 1 de mayo de 2011

Lugar de entrega: Biblioteca Universitaria

6.2. Prórroga:

7. Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

8. Publicidad y gastos de anuncio

8.1.

Diario Oficial de la Unión Europea:	No
Boletín Oficial del Estado:	No
Boletín Oficial de La Rioja:	Si
Otros:	No

8.2. Importe máximo gastos de anuncios: 100,00 €

8.3. Anuncio previo: No

8.4. Fecha límite de solicitud de información adicional: 3 de marzo de 2011

Fecha límite de obtención de documentos: 13 de marzo de 2011

9. Plazo de presentación de las proposiciones

Hasta las 14:00 horas, del día: Lunes, 14 de marzo de 2011



10. Documentación técnica a presentar (incluyendo la proposición económica)

10.1. Proposición económica y técnica (criterios evaluables de forma automática) (Sobre A)

Proposición económica ajustada al modelo oficial (Mod. 001)
Proposición técnica ajustada al modelo oficial (Mod. 002)
Propuesta de instalación adecuada a las características del espacio, buscando el objetivo de conseguir el máximo aprovechamiento del mismo, combinando la colocación de los armarios con la existencia de pasillos adecuados y disponiendo los tipos de armarios, móviles y fijos, sencillos y dobles que sean necesarios para conseguir ese objetivo.
Cualquier documentación que el licitador considere oportuna para poder valorar los criterios señalados en el apartado 20.

10.2. Proposición técnica (criterios evaluables mediante juicio de valor) (Sobre B)

Memoria en la que se detallen de forma minuciosa las características del equipamiento ofertado: funcionamiento, materiales, acabado, sistemas de protección, dimensiones unitarias, sistemas de seguridad, etc. Se acompañarán catálogos oficiales del equipamiento ofertado. <b>NO SE PODRÁ HACER REFERENCIA ALGUNA A CUALQUIERA DE LOS CRITERIOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.</b>
Relación de las instalaciones que hayan ejecutado, similares a las que son objeto de este contrato, situadas en Logroño. Dichas instalaciones podrán ser visitadas por el personal de Biblioteca de esta Universidad, con la finalidad de comprobar el funcionamiento y calidad del equipamiento ofertado.
Solamente en el caso de licitadores que no hayan realizado instalaciones similares en Logroño, se aportarán muestras de los elementos siguientes: estante tipo, sistema de sujeción sobre el bastidor y carta de colores de acabado.
Cualquier documentación que el licitador considere oportuna para poder valorar los criterios señalados en el apartado 20.

11. Documentación administrativa (Sobre C)

11.1 Documentación administrativa

La indicada en la cláusula 11.3.3 del pliego.
---

11.2. Garantía Provisional

¿Es necesaria la presentación de garantía provisional? No

11.3. Documentación exigible acreditativa de la solvencia económica y financiera

Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
---

11.4. Documentación exigible acreditativa de la solvencia técnica

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante copia de las facturas correspondientes.
Se deberá acreditar, para cada uno de los tres últimos ejercicios, un importe superior a CINCO VECES el presupuesto de licitación.



11.5. Exigencia de clasificación

¿Es exigible la clasificación? No

12. Otros miembros de la Mesa de Contratación

Miembros titulares	Miembros suplentes
Directora de la Biblioteca	Subdirectora Adjunta
Subdirector de la Biblioteca	Subdirector Adjunto

13. Admisión de variantes: No

14. Valores anormales o desproporcionados

Respecto al criterio precio se considerará que una oferta presenta un valor anormal o desproporcionado cuando el porcentaje de baja sea igual o superior en 15 unidades a la media de las bajas de todas las ofertas.

15. Apertura de proposiciones

Apertura de sobre B – Proposición técnica (criterios que dependen de un juicio de valor), en su caso:

Fecha: 24 de marzo de 2011 Hora: 10:00

Lugar: Sala de Reuniones del Edificio Rectorado

Apertura de sobre A – Proposición económica y técnica (criterios automáticos):

Será comunicado a todos los licitadores con una antelación mínima de SIETE (7) días naturales mediante fax y correo electrónico, así como en el perfil del contratante de la Universidad de La Rioja (cuya dirección se indica en la cláusula 3.2.) y a través del tablón de anuncios del Edificio Rectorado (Avda. de La Paz, 93 – Logroño).

16. Garantía definitiva y plazo de garantía

16.1. Garantía definitiva

¿Es necesaria la presentación de garantía definitiva? Si

Importe de la garantía: 5% del importe de adjudicación sin IVA

16.2. Plazo de garantía

¿Existe plazo de garantía? Si

Plazo de garantía, mínimo 24 meses

17. Otras obligaciones posteriores a la adjudicación

17.1. Obligaciones previas a la formalización (adicionales a la indicadas en la cláusula 13.7 del pliego tipo)



No procede

17.2 Obligaciones del contratista durante la ejecución del contrato (adicionales a la indicadas en la cláusula 16 del pliego tipo)

No procede

18. Régimen de pagos y penalidades

18.1. Régimen de pagos de contratista

No procede

18.2. Régimen de penalidades

No procede

19. Otras cláusulas no incluidas en el pliego tipo

No procede

20. Criterios de adjudicación

20.1. Resumen de criterios

Nº	Criterio de adjudicación	Punt	Tipo	Fase
1	Precio	65	Automático	2
2	Plazo de garantía, mantenimiento y repuestos	20	Automático	2
3	Calidad	10	Jucio de Valor	1
4	Aprovechamiento del espacio	5	Automático	2

20.2. Bases de aplicación de los criterios

<p>Criterio nº 1 - Precio (Hasta 65 puntos) La Mesa de Contratación otorgará a cada oferta la puntuación (con un máximo de dos decimales) que resulte de la aplicación de la fórmula siguiente:</p> $V_o = [(P_L - O)/P_L] \times [(PP \times 100)/(B_{MED} + 15)]$ <p>Donde:</p> <p><math>V_o</math> = Valoración otorgada a cada oferta.  <math>P_L</math> = Presupuesto de licitación.  <math>O</math> = Oferta del licitador  <math>PP</math> = Ponderación, puntuación máxima de este criterio (65)..  <math>B_{MED}</math> = Media de las bajas, e unidades porcentuales, de todas las ofertas.</p>
<p>Criterio nº 2 - Plazo de garantía, mantenimiento y repuestos (Hasta 20) La Mesa de contratación otorgará 5 puntos por cada año ofertado de garantía que supere el mínimo exigido. Durante el período de garantía la empresa se compromete a prestar el servicio de mantenimiento y repuestos de piezas defectuosas de forma gratuita.</p>
<p>Criterio nº 3 - Calidad (Hasta 10) La Mesa de contratación otorgará 10 puntos a aquellas ofertas que reúnan unas condiciones de calidad y acabado adecuadas, otorgando 0 puntos, en caso contrario.</p>



Criterio nº 4 - Aprovechamiento del espacio (Hasta 5 puntos)

La Mesa de Contratación otorgará a cada oferta la puntuación (con un máximo de dos decimales) que resulte de la aplicación de la fórmula siguiente:

$$V_O = (O/O_{MAX}) \times 5$$

Donde:

$V_O$  = Valoración otorgada a cada oferta.

$O$  = Oferta del licitador (metros lineales ofertados)

$O_{MAX}$  = Oferta máxima de todos los licitadores.

### 20.3. Fases de aplicación de los criterios

Fase nº 1

Exclusivamente las ofertas que obtengan 10 puntos en el criterio nº 3 (Calidad) pasarán a la fase nº 2.

Fase nº 2

La Mesa de contratación valorará en esta segunda fase los criterios números 1, 2 y 4, de aquellas ofertas que hayan superado la fase número 1.

### 21. Instrucciones para formular la proposición económica y técnica

#### Proposición económica (Modelo 001)

La proposición económica (Mod. 001) consta de una página.

En dicha página el licitador hará constar, con el debido desglose del IVA, el importe ofertado.

La operación tributa al 18%.

#### Proposición técnica (Modelo 002)

La proposición técnica consta de una página. En ella el licitador indicará las mejoras a las que se compromete, de las indicadas:

- Plazo de garantía, mantenimiento y repuestos. Se indicará el plazo total de garantía ofertado, en años completos, incluyendo el mínimo exigido. Se deberá ofertar como mínimo el plazo de dos años exigido en el pliego. Se otorgarán 5 puntos por cada año que supere este mínimo.
- Aprovechamiento del espacio. Se indicará el número de metros lineales ofertados. Se acompañará la propuesta indicada en el apartado 10.1 de este cuadro-resumen.